ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3375 DEL 03 DE AGOSTO DEL 2023

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA DEL CONTRATO:	3375 DEL 03 DE AGOSTO DEL 2023
ADICIONAL Y FECHA	No. 01 de 24 de Octubre de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CORPORACION ONDAS
IDENTIFICACCIÓN:	NIT No. 900240551-0
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDIOS VIRTUALES, RADIALES, TELEVISIVOS, DIFUSIÓN, EMISIÓN, PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE CAMPAÑAS, MENSAJES INSTITUCIONALES A NIVEL LOCAL Y MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO QUE EJERCE Y/O IMPLEMENTA LA ADMINISTRACIÓN DEL "BOLÍVAR PRIMERO" PARA LA VIGENCIA 2023".
VALOR INICIAL CONTRATO	NOVECIENTOS VENTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUARENTA Y DOS PESOS ($924.882.042.00) Mcte, incluido IVA.
VALOR ADICIONAL	CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($450.000.000.oo) Mcte, incluido IVA
VALOR TOTAL CONTRATO	MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CON CUARENTA Y DOS PESOS ($1.374.882.042.oo)Mcte, incluido IVA
FECHA DE INICIO:	10 de Agosto 2023
FECHA FINAL	09 de Diciembre de 2023
PLAZO:	4 MESES
SUPERVISOR	Jefa de la oficina Asesora de Comunicaciones yPrensa

Imputaciones Presupuestales	**No**	**FECHA**	**VALOR**
Certificado de Disponibilidad presupuestal	823	14 de Junio de 2023	$ 930.000.000.00
Certificado de Disponibilidad presupuestal	1443	20 de Octubre de 2023	$ 450.000.000.00
Registro Presupuestal	7360	10 de Agosto de 2023	$924,882,042.00
Registro Presupuestal	11090	24 de Octubre de 2023	$ 450.000.000.00

Con fundamento en el informe presentado por el contratista para la evaluación por parte de la supervisión del periodo comprendido entre el **10 de Octubre hasta el 09 de Noviembre de 2023**, la suscrita Jefa de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa, en su calidad de Supervisora, según lo establece la cláusula decima novena del contrato.

C E R T I FI C A

Que CORPORACION ONDAS ha ejecutado a satisfacción las siguientes actividades y/o productos del alcance del objeto contractual así:

ITEMS	CONCEPTO	CANTIDAD
1	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM- emisoras de cobertura local para la ciudad de Cartagena, municipios y corregimientos cercanos en horarios AAA.	342
2	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades- emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas como Montecristo, san Jacinto del cauca y Achí en horarios AAA.	279
3	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades- cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en El Carmen de Bolívar, san Jacinto, San Juan y Zambrano en horarios AAA	279
4	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades -en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en Morales, Simití, San Pablo, Arenal, Rio Viejo y sus corregimientos en horarios AAA	279
5	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en Barranco de Loba, San Martín de loba, Hatillo de Loba, Altos del rosario, El Peñón, corregimientos de san Martín de loba y el Peñón veredas (el peñón): Corintos, Las delicias, Buba, Los Ángeles, La Guadua en horarios AAA.	279
6	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM - en zodes depresión Momposina Mompox, Cicuco, Margarita, San Fernando, Talaigua, Chilloa y Magangué en horarios AAA.	279
7	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades en Santa Rosa del sur, Simití, San Pablo, Morales, Gamarra, San Martín en horarios AAA.	279
8	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones -veredas en Norosí, Tiquisio, Achí, pinillos, altos del rosario, Montecristo, Santa Rosa del sur, Simití, Hatillos de loba, Magangué, Talaigua nuevo, Mompox, Córdoba en horarios AAA.	279
9	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades - veredas en Calamar, Arroyo Hondo, Mahates, Soplaviento, San Cristóbal, Arenal y El Guamo. en horarios AAA.	279
10	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades -para los municipios corregimientos, veredas en Arjona, Turbaco, Marialabaja, Turbana, Mahates en horarios AAA.	279
11	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades - veredas en el Guamo, San juan, córdoba y corregimientos de Calamar y San Jacinto en horarios AAA.	279
12	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades - con cobertura en Cartagena, Turbaco y Magangué.	200
13	Difusión de mensajes comerciales televisivos - con cobertura en ARJONA.	186
14	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades - cobertura en El Carmen De Bolívar, San Jacinto, San Juan, Zambrano, El Guamo, María La Baja, Calamar, Turbana, Mahates.	186
15	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Magangué, Talaigua y San Fernando	186
16	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Santa Rosa del Sur, Simití y Morales	186
17	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Mompox.	186
18	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades - en canales locales y del departamento con cobertura en Achí, San Jacinto del Cauca y Montecristo	186
19	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Pinillos.	186
20	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en San Martin de Loba, Barranco de Loba y Hatillo de Loba.	186
21	Monitoreo de pautas en todas las emisoras y canales durante la ejecución del contrato	1

22	Producción de promos o comerciales de televisión 60 segundos. Debe incluir story boards	9
23	Producción de avisos (impresos) y banners animados para medios digitales (internet), incluyendo redes sociales	9
24	Producción de promos o cuñas radiales comerciales duración de 30 segundos a 1 minuto	9
25	Conceptualización y desarrollo de las campañas publicitarias o institucionales, de acuerdo con las solicitudes del servicio generadas por la entidad y comunicadas por el supervisor del contrato.	1
26	Divulgación de Marketing de contenidos en redes sociales de la emisora con alta audiencia en la ciudad de Cartagena y el departamento de Bolívar. Los contenidos se postean en las redes sociales o contenido como historia.	1
27	Marketing de contenido impresiones digital en versión móvil y escritorio en la plataforma de la emisora de amplia audiencia	0
28	Impresiones segmentadas y servidas en formato banner en versión móvil y escritorio y hasta 3 creatividades por campaña en emisoras de amplia audiencia en la ciudad de Cartagena y el departamento de Bolívar,	**700000**
29	Portales web de noticias de Cartagena y Bolívar Marketing de Contenidos publicados en sus redes: (reel, noticias, videos, entrevistas, post, post en carrusel)	4
	VALOR FACTURADO	**$ 284.268.699**

Así mismo se aprueba el informe entregado por el contratista de cada ítem por el mes (periodo) ejecutado estipulado en alcance del objeto del contrato mencionado. Se deja constancia que la contratista anexa certificado de paz y salvo del cumplimiento de las obligaciones parafiscales (salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA), para lo cual debe tenerse en cuenta lo señaladoen el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

OBSERVACIONES: La presente certificación se expide con el fin de hacer efectivo el cobro de pago parcial -3er informe (periodo: **10 de octubre hasta el 09 de Noviembre de 2023)** del valor del contrato.

Para constancia se expide en Turbaco, Bolívar, a los treinta (30) días del Mes de Noviembre de 2023.

CLAUDIA CARMONA CARDENAS
Jefa Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa
Secretaria Privada
Gobernación de Bolívar